

plaza de Médico Jefe del Servicio de Estomatología y Cirugía Maxofacial es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Gabriel Cáffaro Lladó, Diputado provincial.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria

Titular: Don Félix Pumarola Busquets; suplente, don Joaquín Orta Buj.

Representante del Profesorado Oficial

Titular: Don Eduardo Goñalons Sintés; suplente, don Antonio Ribera Blancafort.

Representante del Colegio Profesional

Don Ignacio Forteza-Rey Borralleras.

Jefe del Servicio

Don Ramón Torger Monar, Decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial.

Secretario titular: don Agustín García Rodríguez, Secretario general de la Corporación; suplente, don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de la Sección de Secretaría de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios. Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—14.259-E.

778 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición para proveer una plaza de Practicante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.494, del día 28 de noviembre de 1978, se inserta íntegra la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Practicante del Hospital Provincial, dotada con el coeficiente 1,9, al que corresponde el nivel de titulación 4, y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento. Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—14.997-E.

779 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza de Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.*

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos ha acordado proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, actualmente dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y las retribuciones complementarias inherentes a un Jefe de Sección con título superior.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 277, correspondiente al día 6 del actual mes de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia.

Burgos, 15 de diciembre de 1978.—El Presidente, Joaquín Ocio Cristóbal.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—15.749-E.

780 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico.*

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación ha dictado, con fecha de hoy, la siguiente resolución:

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre, convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico (Servicio de

Electrorradiología) de esta excelentísima Diputación, con destino en Plasencia, sin que se haya producido ninguna, he resuelto elevar a definitiva mencionada lista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario.—13.556-E.

781 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Terapeuta ocupacional.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 273, de 5 de diciembre de 1978, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Terapeuta ocupacional al servicio de esta Corporación:

Aspirantes admitidos

Don Jesús Morón Aguilar; y
Don Francisco Solier Gómez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes, entablen recurso de reposición en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente.—15.372-E.

782 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente a la oposición para proveer ocho plazas de Oficiales de Oficio (Fontaneros).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de 4 de noviembre actual, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de ocho plazas de Oficiales de oficio (Fontaneros), vacantes en la plantilla de esta Corporación, cuyos requisitos y condiciones se especifican en las bases establecidas en la misma.

La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General de la excelentísima Diputación, o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 6 de noviembre de 1978.—El Presidente, Carlos Vaamonde Silva.—13.563-E.

783 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mecánico-Conductor del Servicio Municipal de Limpieza.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mecánico-Conductor del Servicio Municipal de Limpieza, relación debidamente aprobada por resolución de la Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 1978.

Admitidos

D. Miguel Angel Rodríguez García.

Excluidos

Ninguno.

La presente relación podrá ser impugnada durante el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha lista o relación quedará elevada a definitiva si no se presentara reclamación alguna en el plazo señalado.

Abanto y Ciérvana, 22 de noviembre de 1978.—El Alcalde, 14.519-E.

784 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Los ejercicios comprendidos en las bases de la oposición libre, que se tramita para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, darán comienzo el día 15 de enero de 1979, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.